

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rocafort

2025/05505 *Anuncio del Ayuntamiento de Rocafort sobre la aprobación definitiva de la modificación de la base número 26 de ejecución del presupuesto 2025.*

ANUNCIO

El pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de 2025, aprobó la modificación de la base número 26 de ejecución del presupuesto de 2025.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, y habiendo estado expuesto al público por el plazo de quince días hábiles la aprobación inicial del expediente, cuyo anuncio se publicó en el BOP núm. 70 de fecha 11 de abril de 2025, y no habiéndose presentado reclamaciones al mismo durante dicho periodo de exposición al público, se entiende definitivamente aprobado.

Rocafort, 9 de mayo de 2025.—El alcalde, Gorka Gómez Lorenzo.

